



### PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: DERECHO Y PUEBLOS INDÍGENAS

Código: DPUB 237-19

#### Identificación general

Docente responsable	José Aylwin Oyarzún (Valdivia)	Docentes colaboradores	Felipe Guerra
Correo electrónico	<a href="mailto:jose.aylwin@uach.cl">jose.aylwin@uach.cl</a> ; <a href="mailto:jose.aylwin@gmail.com">jose.aylwin@gmail.com</a>	Correo electrónico	<a href="mailto:felipe.guerra.schleef@gmail.com">felipe.guerra.schleef@gmail.com</a>
Horario y sala de clases	Pendiente		
Año y semestre	2020, primer semestre		

**Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera**

Unidad Académica	Instituto de Derecho Público	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	V, VII y IX semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DPUB128-13)					Créditos SCT-Chile	4	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	34	Prácticas presenciales	17	Trabajo Autónomo	53	Total	104
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Especialidad		General		Vinculante-profesional		Optativa	X
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura <b>Derecho y Pueblos Indígenas</b> es una asignatura optativa de formación profesional de la línea de especialización de Derechos Humanos.</p> <p>La asignatura <b>Derecho y Pueblos Indígenas</b>, tiene como propósito principal que las y los estudiantes analicen el tratamiento dado a la diversidad étnica por los estados. En especial se analizará el tratamiento dado a los pueblos indígenas por el Estado chileno a través del derecho. También se analizará el tratamiento otorgado a estos pueblos por el derecho internacional y el derecho comparado. Se analizarán también los sistemas propios de derecho de los pueblos indígenas, denominados derecho consuetudinario indígena, así como su relación con el derecho estatal. El análisis de estas materias estará orientado por las directrices del derecho internacional de los derechos humanos relativo a los pueblos indígenas</p>							

**Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera**

Competencias	***Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura				
	Básico	Medio	Superior	Avanzado	
<p>-Específicas:</p> <p>C2. Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>C2a. Identificar fuentes jurídicas relevantes</i></li> </ul> <p>C4. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>C4a. Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales regulados por el derecho</i></li> <li>• <i>C4b. Reconocer la relevancia del derecho como factor de cambio social</i></li> <li>• <i>C4c. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas desde el punto de vista del respeto a los derechos fundamentales y los principios del Estado democrático de derecho</i></li> </ul>		X	X  X  X		
<p>-Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional</li> <li>• Manifiestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad a expresarse en el contexto profesional e interprofesional</li> </ul>		X	X		

-Sello: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar compromiso con la libertad y el respeto por la diversidad étnico-cultural, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</li> <li>• Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</li> </ul>	Básico		Medio		Superior		Avanzado
			X				
			X				

Programación por Unidades de Aprendizaje					
Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<b>UNIDAD I: INTRODUCCION</b>  1. El tratamiento de la diversidad étnica por los Estados  2. El tratamiento de la diversidad étnica indígena  3. Multiculturalismo, plurinacionalidad, interculturalidad y derechos indígenas	Conocer y comprender las diversas formas del tratamiento de la diversidad étnica por los estados.	1. Lectura de la bibliografía asignada para las clases 2. Exposiciones orales del profesor y de los invitados para el tratamiento de temas específicos 3. Reflexión participativa en clases por los alumnos 4. Presentación de material audiovisual. 5. Análisis y discusión en grupos	Presentación oral ante el curso de bibliografía obligatoria por parte de cada alumno (al menos una vez a lo largo del curso), equivalente al 30% NPE	3	5

		de la bibliografía del curso, invitados al curso y visitas a terreno			
<p><b>UNIDAD II: EL DERECHO Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN CHILE</b></p> <p>1. El derecho colonial y los pueblos indígenas en Chile</p> <p>1.1. Principios que inspiraron el tratamiento jurídico de los indígenas durante la colonia.</p> <p>1.2. Principales cuerpos legislativos e instituciones del derecho colonial</p> <p>1.3. El caso de los Parlamentos celebrados por la colonia española con los mapuche: contenidos e implicancias jurídicas y políticas</p> <p>2. El derecho republicano y los pueblos indígenas en Chile</p> <p>2.1. La creación del Estado chileno y los pueblos indígenas</p> <p>2.2. La legislación aplicada al pueblo mapuche</p> <p>2.2.1. El período de la igualdad jurídica (1819- 1853)</p> <p>2.2.2. La incapacidad jurídica de los mapuche (1853)</p> <p>2.2.3. La ocupación militar de la</p>	<p>Conocer la evolución y el estado actual del tratamiento otorgado por el derecho internacional de los derechos humanos a los pueblos indígenas.</p> <p>Conocer el tratamiento otorgado a los pueblos indígenas en Chile a través de la historia, incluyendo el tratamiento dado por el derecho colonial primero y por el derecho republicano después.</p> <p>Conocer y manejar los contenidos y alcances de la ley 19.253 de 1993 sobre Fomento, protección y desarrollo de la indígenas, así como sus limitaciones desde la perspectiva del derecho internacional relativo a los pueblos indígenas.</p> <p>Conocer y manejar las</p>	<p>1. Lectura de la bibliografía asignada para las clases</p> <p>2. Exposiciones orales del profesor y de los invitados para el tratamiento de temas específicos</p> <p>3. Reflexión participativa en clases por los alumnos</p> <p>4. Presentación de material audiovisual.</p> <p>5. Análisis y discusión en grupos de la bibliografía del curso, invitados al curso y visitas a terreno</p>	<p>- Presentación oral ante el curso de bibliografía obligatoria por parte de cada alumno (al menos una vez a lo largo del curso), equivalente al 30% NPE</p> <p>-Un control de lectura escrito con preguntas de desarrollo para las Unidades I y II (15% NPE)</p>	12	15

<p>Araucanía y la radicación de indígenas (1866-1927)</p> <p>2.2.4. La división de las comunidades mapuche (1927-1993)</p> <p>2.2.5. La reforma agraria (1966-1973)</p> <p>2.2.6. La Ley 17.729 de 1972</p> <p>2.2.7. La liquidación de la comunidad mapuche (1979-1990).</p> <p>2.3. Legislación aplicable a otros pueblos indígenas</p> <p>2.3.1. El caso del pueblo aymara</p> <p>2.3.2. El caso del pueblo rapa nui</p> <p>2.3.3. El caso de los pueblos de la Patagonia y los canales australes</p> <p>3. Legislación vigente</p> <p>3.1. Ley 19.253 de 1993 sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas</p> <p>3.1.1 Principios generales y aplicación</p> <p>3.1.2. Derechos de participación</p> <p>3.1.3. Derechos territoriales</p> <p>3.1.4. Derechos culturales</p> <p>3.2. Ley del espacio costero marino de pueblos originarios (N° 20.249 de 2008)</p> <p>3.3. Legislación sectorial</p>	<p>implicancias que esta legislación, así como su aplicación por el Estado, han tenido para los pueblos indígenas en Chile, en particular para el pueblo mapuche.</p> <p>Conocer y manejar las implicancias de otra legislación vigente (Código de Aguas, Código Minero, Ley de Evaluación de Impacto Ambiental) sobre los pueblos indígenas en Chile hoy.</p>				
---	--	--	--	--	--

<p>aplicable a los pueblos indígenas</p> <p>3.3.1. Código de Aguas</p> <p>3.3.2. Código Minero</p> <p>3.3.3. Ley de Bases del Medio Ambiente</p> <p>3.4. El Convenio N° 169 de 1989 sobre Pueblos Indígenas y Tribales</p> <p>3.4.1. La preocupación inicial de la OIT sobre los trabajadores indígenas</p> <p>3.4.2. El Convenio N° 107 de 1957</p> <p>3.4.3. El Convenio N° 169 de 1989 y sus implicancias jurídicas en Chile</p> <p>3.4.4. La regulación del derecho a la consulta previa</p> <p>3.4.4.1. Decreto Supremo N° 40, del Ministerio del Medio Ambiente, que “aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental” (SEIA</p> <p>3.4.4.2. Decreto Supremo N° 66 del Ministerio de Desarrollo Social que “regula el procedimiento de consulta indígena” 2014.) 2013.</p> <p>3.4.5.- La jurisprudencia de los tribunales recaída en el Convenio 169 de la OIT</p> <p>3.5. Materializaciones y</p>					
---	--	--	--	--	--

conflictos derivados de la ley y política indígena					
<p><b>UNIDAD III: DERECHOS INDIGENAS EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b></p> <p>1. Los derechos de los pueblos indígenas en el ámbito de las Naciones Unidas</p> <p>1.1. La Carta de la ONU y la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)</p> <p>1.2. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)</p> <p>1.3. La Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965)</p> <p>1.4. El Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas (1982)</p> <p>1.5. La Convención de Diversidad Biológica (1992)</p> <p>1.6. La Relatoría Especial de la ONU sobre derechos indígenas (2000)</p> <p>1.7. El Foro Permanente de la ONU para las cuestiones indígenas (2002)</p> <p>1.8 La Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de</p>	<p>Conocer la evolución y el estado actual del tratamiento otorgado por el derecho internacional de los derechos humanos a los pueblos indígenas.</p> <p>Conocer y comprender los contenidos de los instrumentos internacionales de derechos humanos aplicables a los pueblos indígenas ratificados por Chile o a los que Chile ha adherido, así como las implicancias que este tiene para el ordenamiento jurídico interno del país.</p>	<p>1. Lectura de la bibliografía asignada para las clases</p> <p>2. Exposiciones orales del profesor y de los invitados para el tratamiento de temas específicos</p> <p>3. Reflexión participativa en clases por los alumnos</p> <p>4. Presentación de material audiovisual.</p> <p>5. Análisis y discusión en grupos de la bibliografía del curso, invitados al curso y visitas a terreno</p>	<p>-Presentación oral ante el curso de bibliografía obligatoria por parte de cada alumno (al menos una vez a lo largo del curso), equivalente al 30% NPE</p>	9	13



<p>los pueblos indígenas (2007): contenidos e implicancias jurídicas.</p> <p>2. Derechos de los pueblos indígenas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos</p> <p>2.1. Los Congresos Indigenistas Interamericanos y el Instituto Indigenista Interamericano (1940-)</p> <p>2.2. La Convención Americana de Derechos Humanos (1969)</p> <p>2.3. La jurisprudencia de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativa a los pueblos indígenas</p> <p>2.4. Declaración Americana de derechos de los pueblos indígenas (2016)</p>					
<p><b>UNIDAD IV: DERECHO COMPARADO SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS AMÉRICAS</b></p> <p>1. El tratamiento de los pueblos indígenas por los Estados americanos; tendencias generales</p> <p>2. Los ciclos del reconocimiento de derechos indígenas en los</p>	<p>Conocer y comprender las tendencias del derecho comparado relativo a los pueblos indígenas en América Latina y otros contextos geográficos.</p>	<p>1. Lectura de la bibliografía asignada para las clases</p> <p>2. Exposiciones orales del profesor y de los invitados para el tratamiento de temas específicos</p> <p>3. Reflexión participativa en clases por los alumnos</p>	<p>-Un control de lectura escrito con preguntas de desarrollo para las Unidades III y IV (15% NPE)</p> <p>-Presentación oral ante el curso de bibliografía obligatoria por parte de cada alumno ( al</p>	<p>6</p>	<p>10</p>

<p>ordenamientos constitucionales de América Latina</p> <p>2.1. Los primeros reconocimientos</p> <p>2.2. Las constituciones multiculturales</p> <p>2.3. Las constituciones plurinacionales</p> <p>2.4. Algunos casos de interés:</p> <p>2.4.1. Bolivia</p> <p>2.4.2. Brasil</p> <p>2.4.3. Colombia</p> <p>4. Los derechos de los pueblos indígenas en otros contextos geográficos:</p> <p>4.1 Canadá</p> <p>4.2 Nueva Zelanda</p>		<p>4. Presentación de material audiovisual.</p> <p>5. Análisis y discusión en grupos de la bibliografía del curso, invitados al curso y visitas a terreno</p>	<p>menos una vez a lo largo del curso), equivalente al 30% NPE</p>		
<p><b>UNIDAD V: SISTEMAS DE DERECHO INDÍGENA (DERECHO CONSUETUDINARIO) Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO ESTATAL</b></p> <p>1. El debate sobre el pluralismo jurídico.</p> <p>2. La recepción de los sistemas de derecho indígena por los derechos estatales en las Américas.</p> <p>3. La recepción de los sistemas de derecho indígena en Chile.</p>	<p>Conocer y valorar el pluralismo jurídico existente en las Américas, así como nociones generales del derecho del pueblo mapuche en Chile y su relación con el derecho estatal.</p> <p>Entender, a partir del análisis crítico de la relación entre el derecho aplicado por el Estado chileno a los pueblos indígenas, los conflictos que existen en sus</p>	<p>1. Lectura de la bibliografía asignada para las clases</p> <p>2. Exposiciones orales del profesor y de los invitados para el tratamiento de temas específicos</p> <p>3. Reflexión participativa en clases por los alumnos</p> <p>4. Presentación de material audiovisual.</p> <p>5. Análisis y discusión en grupos de la bibliografía del</p>	<p>-Presentación de un trabajo de investigación escrito (extensión 12 paginas máximo) sobre una de las materias abordadas en las Unidades I a V, equivalente a un 40% NPE</p> <p>-Presentación oral ante el curso de bibliografía obligatoria por parte de cada alumno ( al</p>	<p>3</p>	<p>10</p>

4. Nociones generales del Az Mapu o derecho mapuche.	territorios hoy.	curso, invitados al curso y visitas a terreno	menos una vez a lo largo del curso), equivalente al 30% NPE		
--	------------------	---	---	--	--

### Requisitos de aprobación\*

- Asistencia libre

- **Evaluaciones (fechas y ponderaciones)**

Dos controles de lectura (15% cada uno, 30% en total de la NPE)

Un trabajo de investigación equivalente a un 40% de la NPE

Participación en clase 30% de la NPE

La Nota de Presentación a Examen (NPE) equivale al 60% de la Nota Final.

**Examen Final.** Modalidad: Escrito. Equivale al 40% de la Nota Final

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

\*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

## Recursos de aprendizaje

### Bibliografía

#### - Obligatoria:

#### UNIDAD I

STAVENHAGEN, Rodolfo, La cuestión étnica, El Colegio de México, México DF., 2001, pp. 17 – 24

KYMLICKA, Will, “Multiculturalismo”, Dialogo Político 2/2007, pp. 11 – 35.

WALSH, Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época, 2009, Universidad Andina Simon Bolivar- Ediciones Abya Yala, disponible en <http://www.flacsoandes.org/interculturalidad/wp-content/uploads/2012/01/Interculturalidad-estado-y-sociedad.pdf>, pp.41-48

#### UNIDAD II

AYLWIN, José y Nancy YÁÑEZ, “Los derechos de los pueblos indígenas en Chile” (Capítulo I), en AYLWIN, José (Coord.), Nancy YÁÑEZ y Matías MEZA- LOPEHANDÍA, Los pueblos indígenas y el derecho, Lom Editores, Santiago, 2013, pp.41-195; 300-336.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, Comprender el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales 1989 (núm. 169), Manual para los mandantes tripartitos de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 2013, pp. 1- 49.

OBSERVATORIO CUIDADANO, El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales a 10 años de su ratificación por el Estado de Chile: Análisis crítico de su cumplimiento.. Observatorio Ciudadano CUT, 2018 pp. 7-50. Disponible en: <https://observatorio.cl/el-convenio-169-de-la-oit-sobre-pueblos-indigenas-y-tribales-a-10-anos-de-su-ratificacion-por-el-estado-de-chile-analisis-critico-de-su-cumplimiento/>

GUERRA, FELIPE, Los tribunales ambientales en la implementación de derechos indígenas durante la evaluación ambiental de proyectos de inversión en Chile. En Revista Justicia Ambiental, 2018, pp 19-38. Disponible en <http://www.revistajusticiaambiental.cl/wp-content/uploads/2018/05/1-JUSTICIA-AMBIENTAL-N-9-19-38.pdf>

GUERRA, FELIPE y JOSE AYLWIN. Derechos humanos y pueblos indígenas Marco jurídico, obligaciones estatales, implicancias para la

actividad empresarial y acceso a la justicia. 2018. Disponible en

<https://observatorio.cl/derechos-humanos-y-pueblos-indigenas-marco-juridico-obligaciones-estatales-implicancias-para-la-actividad-empresarial-y-acceso-a-la-justicia/>

### UNIDAD III

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS y ASIA PACIFIC FORUM, La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Manual para las instituciones nacionales de derechos humanos, Ginebra, s/f. pp. 1-44. Disponible [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/UNDRIPManualForNHRIs\\_SP.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/UNDRIPManualForNHRIs_SP.pdf)

CAMPBELL, Maia, "Contribución del sistema interamericano en la definición e interpretación de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas", En GÓMEZ, Felipe y Mikel BERRAONDO eds. Los derechos indígenas tras la Declaración. El desafío de la implementación, Bilbao, Universidad de Deusto, 2013. Pp. 113-135

### UNIDAD IV

AYLWIN, José, "Los derechos de los pueblos indígenas en América Latina" (Cap. IV), en AYLWIN, José (Coord.), Nancy YÁÑEZ y Matías MEZA- LOPEHANDÍA, Los pueblos indígenas y el derecho, Lom Editores, Santiago, 2013, pp. 523-599

OBSERVATORIO CUIDADANO, El derecho a la consulta de los pueblos indígenas. Análisis del derecho nacional, internacional, y comparado. Observatorio Ciudadano IWGIA, Santiago, 2014 pp.70-83

### UNIDAD V.

IRIGOYEN, Raquel, "El horizonte del constitucionalismo pluralista: del multiculturalismo a la descolonización", en RODRIGUEZ, Cesar Coord. El derecho en América Latina. Un mapa para el pensamiento jurídico del Siglo XXI, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2011, pp. 139-159.

MELIN, Miguel et al, AZMAPU, Una aproximación al sistema normativo Mapuche desde el Rakizuam y el derecho propio. Territorio Mapuche, 2016, pp.17-57.

- **Complementaria:**

ANAYA, James (Relator Especial de la ONU sobre derechos indígenas), La situación de los pueblos indígenas en Chile: Seguimiento a las recomendaciones hechas por el Relator Especial anterior, Consejo de Derechos Humanos, 14 de septiembre de 2009 (A/HRC/12/34/Add.6) Advance Unedited Version.

ANAYA, James, "Los derechos de los pueblos indígenas", en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp.29-62

ANAYA, James, "Porque no debería existir una Declaración sobre Derechos de los Pueblos Indígenas", en Natalia Álvarez Molinero, Daniel Oliva y Nieves Zúñiga, Declaración sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. Hacia un Mundo Intercultural y Sostenible, Editorial Catarata, 2010, pp. 37-49.

ASSIES, Willem; VAN DER HAAR, Gemma; HOEKEMA, André. 1999. La diversidad como desafío, en ASSIES, VAN DER HAAR y HOEKEMA (ed). "El reto de la diversidad", El Colegio de Michoacán, 1999.

AYLWIN, José, "Derecho Indígena y Derecho Estatal en América Latina" en LILLO, Rodrigo, comp., Resolución de Conflictos en el Derecho Mapuche. Un Estudio desde la Perspectiva del Pluralismo Jurídico, Temuco, Universidad Católica de Temuco, 2003, pp. 135-184.

-----, Derechos políticos de los pueblos indígenas en Latinoamérica. Avances y desafíos. México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2014

-----, El Acceso de los Indígenas a la Tierra en los Ordenamientos Jurídicos de América Latina: Un Estudio de Casos, CEPAL, Santiago, 2002.

-----, "La política del nuevo trato: Antecedentes, alcances y limitaciones", en YAÑEZ, Nancy y José Aylwin ed., El gobierno de Lagos, los pueblos indígenas y el nuevo trato": las paradojas de la democracia chilena, Santiago Lom, 2007, pp.29-58.

----- y MARIMAN, José, Proceso constituyente en Chile: Análisis crítico desde la perspectiva de los derechos humanos y de la plurinacionalidad. Observatorio Ciudadano, 2017, disponible en <https://observatorio.cl/proceso-constituyente-en-chile-analisis-critico-desde-la-perspectiva-de-los-ddhh-y-de-la-plurinacionalidad/>

----- y TAMBURINI, Leonardo eds. , Convenio 169 de la OIT. Los desafíos de su implementación en América Latina a 25 años de su aprobación; Lima, IWGIA, 2014. Disponible en [http://www.iwgia.org/iwgia\\_files\\_publications\\_files/0701\\_convenio169OIT2014.pdf](http://www.iwgia.org/iwgia_files_publications_files/0701_convenio169OIT2014.pdf)

BELLO, Alvaro, Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas, Santiago, CEPAL, 2004.

BELLO, Alvaro y José AYLWIN comp., Globalización, derechos humanos y pueblos indígenas, Temuco, Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, 2008

BENGOA, José, Historia del Pueblo Mapuche (Siglo XIX y XX), Sur, Santiago, 1985

BERRAONDO, Mikel, "Avances y oportunidades de los pueblos indígenas en el sistema internacional. Nuevos mecanismos y oportunidades" en BERRAONDO, Mikel, et al., Los derechos de los pueblos indígenas en el sistema internacional de Naciones Unidas, Pamplona, IPES, 2009.

CLAVERO; Bartolomé, "Ecuador y Bolivia: Nuevas constituciones y derecho internacional de derechos indígenas", disponible en <http://clavero.derechosindigenas.org/?p=750>

-----, "Derechos indígenas y constitucionalismo latinoamericano, en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp. 313-338.

COMISION DE VERDAD HISTÓRICA Y NUEVO TRATO, Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003, disponible en <http://www.gobierno.cl/verdadhistorica/indice.html>

COMISIÓN DE TRABAJO AUTÓNOMO MAPUCHE (COTAM), Wajontunmapu: Territorio y Tierras Mapuches. Informe Ejecutivo, Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, Documento de Trabajo CVHNT/COTAM/2003/110, Temuco, Julio de 2003.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Pueblos Indígenas Comunidades afrodescendientes Industrias Extractivas, CIDH-IWGIA, 2015, disponible en <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/industriasextractivas2016.pdf>

CONSEJO DE LONGKO DEL PIKUN WIJIMAPU et al., Informe Alternativo 2010 respecto del cumplimiento del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT, al cumplirse un año de su entrada en vigencia en Chile, Presentado a la OIT por CONAPACH, 1 septiembre de 2010, disponible en [www.observatorio.cl](http://www.observatorio.cl)

DEFENSORIA PENAL PÚBLICA, Aspectos culturales de la defensa de imputados mapuche. Defensoría Penal Publica, 2016, disponible en <http://www.dpp.cl/resources/upload/bbff843724ee902561ab8def3ea5cf37.pdf>

GOBIERNO DE CHILE, Memoria Presentada por el Gobierno de Chile en conformidad con las disposiciones del artículo 22 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo correspondiente al periodo 15 de septiembre de 2009 al 15 de septiembre de 2010 acerca de las medidas adoptadas para dar efectividad a las disposiciones del CONVENIO SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES, 1989 (NÚM. 169), ratificado por Chile el 15 de septiembre de 2008, Septiembre de 2010, inédito.

GOMEZ, Magdalena, "El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo", en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp133-152.

HUMAN RIGHTS WATCH y OBSERVATORIO DE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS, Indebido Proceso. Los juicios antiterroristas, los tribunales militares y los Mapuche en el sur de Chile, 2004, disponible en [www.observatorio.cl](http://www.observatorio.cl)

IRIGOYEN, Raquel, "Hitos del reconocimiento del pluralismo jurídico y el derecho indígena en las políticas indigenistas y el constitucionalismo andino", en en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp. 537-568.

KYMLICKA, Will, Ciudadanía multicultural, Barcelona, 1996.

LEYVA, Xochitl et al., Gobernar en la diversidad: Experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co labor, DF, CIESAS, 2008

LILLO, Rodrigo, comp., Resolución de Conflictos en el Derecho Mapuche. Un Estudio desde la Perspectiva del Pluralismo Jurídico, Universidad Católica de Temuco, 2003

LOPEZ BARCENAS, Francisco, "Autonomías indígenas en América. De la demanda de reconocimiento a su construcción", en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp. 423-450.

MARIMAN, José. Autodeterminación. Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI. Santiago, Lom, 2012.

OBSERVATORIO CIUDADANO, El derecho a la consulta de los pueblos indígenas. Análisis del derecho nacional, internacional, y comparado. Observatorio Ciudadano IWGIA, Santiago, 2014, disponible en <https://observatorio.cl/el-derecho-a-la-consulta-de-los-pueblos-indigenas/>

-----, Cuestionando los enfoques clásicos de la conservación en Chile. El aporte de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la protección de la biodiversidad. Observatorio Ciudadano- IWGIA, Consorcio TICCA, 2016, disponible en <https://observatorio.cl/cuestionando-los-enfoques-clasicos-de-la-conservacion-en-chile/>

PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS, INSTITUTO DE ESTUDIOS INDÍGENAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, Los derechos de los pueblos indígenas en Chile, Santiago, Lom, 2003.

QUIDEL; Javier, "Reflexiones sobre el ordenamiento y autorregulación o sistema jurídico mapuche", en LILLO, Rodrigo, comp., Resolución de Conflictos en el Derecho Mapuche. Un Estudio desde la Perspectiva del Pluralismo Jurídico, Universidad Católica de Temuco, 2003, pp 243-260.

RODRÍGUEZ-PIÑEIRO, Luis, "El sistema interamericano de derechos humanos y los pueblos indígenas", en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006 pp. 153-206.

SALAMANCA, María del Rosario, "El derecho en la sociedad mapuche: Un análisis a los estudios publicados", en LILLO, Rodrigo, comp., Resolución de Conflictos en el Derecho Mapuche. Un Estudio desde la Perspectiva del Pluralismo Jurídico, Universidad Católica de Temuco, 2003, pp. 197-242

STAVENHAGEN, Rodolfo, "Derechos humanos de los pueblos indígenas", CNDH México, 2000.

-----, Informe del Relator Especial sobre la situación de DH y libertades fundamentales ONU 4 febrero 2002 (UN CES E/CN.4/2002/97)

VILLEGAS, Myrna y Eduardo SEGUÉL. Cuando la costumbre se vuelve ley, La cuestión penal y la pervivencia de los sistemas sancionatorios indígenas en Chile. Santiago, Lom Editores, 2016.



**Otros recursos**